



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
No. DE OFICIO: UTX/0301/09-2024
No. Solicitud: 170360724000116

"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Xochitepec, Morelos a 03 de septiembre de 2024

SOLICITANTE

PRESENTE:

Con fundamento en el apartado A del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que reforma la del año de 1888, en concurrencia con los artículos 27, fracciones II, IV y V, 95, 96, 97, 98 y 104, de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del estado de Morelos, asimismo como en los numerales 19 y 106, fracción I, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y en el Acuerdo número 7- 4ª SOC/AX/20-02-2019 por el que se crea la Unidad de Transparencia del Municipio de Xochitepec, Morelos; en atención a su solicitud de información pública, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el veinte de agosto de dos mil veinticuatro, identificada con el folio **170360724000116**, en primer término, se informa que, esta Unidad de Transparencia realizó la gestión conducente ante el área responsable de la información.

Como consecuencia de esto, la misma remitió la información, mediante el oficio OM/RH/285/08-2024, signado por la Directora de Administración de Recursos Humanos del Municipio de Xochitepec, el cual se anexa a este escrito.

Finalmente, se informa que este Sujeto Obligado, se encuentra constreñido a resguardar el derecho humano de acceso a la información pública.

ATENTAMENTE:

"Gobierno Municipal del Cerro de las Flores"

LIC. GABRIEL FLORES AVILA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P. ARCHIVO



Plaza Colón S/N
Col. Centro, Xochitepec, Morelos
Tel: 777 361 24 05

